

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SÁBADO 10 DE ABRIL DE 1869

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Núm. 5606.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion oficial.

La Gaceta del 7 publica los siguientes decretos:
Promoviendo a la plaza de ministro del tribunal supremo de Justicia, vacante por ascenso del que la desempeñaba, D. Mauricio Garcia Gallo, á D. Manuel Leon Romero, fiscal de la audiencia de Madrid y regente que ha sido de la de Sevilla.

Nombrando para la plaza de fiscal de la audiencia de Madrid, á D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, teniente fiscal del tribunal supremo de Justicia.
Promoviendo a la plaza de teniente fiscal del tribunal supremo de Justicia, vacante por pasar a otro destino D. Francisco Puguet y Gomis, que la desempeñaba, á D. Francisco Puguet y Gomis, magistrado de la audiencia de esta capital.

Y nombrando para la plaza de magistrado de la audiencia de esta capital, vacante por pasar a otro destino D. Francisco Puguet y Gomis, que la desempeñaba, á D. Emilio Brabo, presidente de sala que ha sido de la audiencia de la Habana.

Por orden del ministerio de Ultramar, que publica la Gaceta, ha sido aprobada la instrucion que ha de regir en la subasta relativa al servicio de obras publicas de Puerto Rico.

Se ha resuelto por el poder ejecutivo que los distritos en que se halla dividido Puerto-Rico, se compongan de las siguientes subdivisiones.
Primera: De la capital. — Segunda: De Arcibó. — Tercera: De Mayaguez. — Cuarta: De Ponce. — Quinta: De Caguas, designándose á cada una el personal necesario de obras publicas.

Por decretos que el 8 publica la Gaceta se concede la nacionalidad española que tienen solicitada D. Pedro Bertanit y sus hijos, naturales de Constantinopla; D. Juan Benito Hijoito Charpan Depech, súbdito francés, y D. German Arakineji, primer intérprete del consulado de España en Damasco.

El poder ejecutivo ha tenido á bien trasladar a la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Barcelona por fallecimiento de D. Nicolás Saenz de la Mateta que la desempeñaba, á D. Angel Galiña, que sirve igual plaza en la de la Coruña.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.
En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba, se venden en subasta pública la estanteria, géneros, muebles y efectos respectivos al concurso de D. Juan Carrasco, de cuyo pormenor y precio podrán informar los Studicos del mismo concurso D. Andres Lasso y D. Francisco de Vargas Machuca y el presente Escrivano.

El remate tendrá lugar el veinte del presente mes de Abril á las doce de su mañana en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Córdoba primero de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve. — V. B. El Juez de primera instancia, Francisco Morillo. — El actuario, Mariano Barroso.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos, á instancia de D. Francisco Terrazaga contra los herederos de D. Antonio y D. José del Rio, Mgela, por cobro de cuarenta y seis mil, ciento sesenta reales, se venden en subasta pública las fincas siguientes:

Una casa número cuatro calle Escuelas en la ciudad de Montilla, formada sobre trescientas sesenta y ocho varas cuadradas, apreciada en diez y nueve mil ciento cincuenta reales.

Otra casa número siete calle Herradores en la misma ciudad de Montilla, formada sobre trescientas setenta y cinco varas cuadradas, apreciada en treinta y cuatro mil trescientos sesenta y un reales.

Una huerta nombrada Marquesa, situada en el pago de Fuentemigas, compuesta de seis fanegas y once celemines, tejiendo su casa, marcada con el número seis rural, tasada en parte rústica en cuarenta y tres mil doscientos reales, y la casa en ocho mil doscientos cincuenta y seis reales, que todo, hace cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta reales.

Una suerte de olivar en el pago de Tintin, término de Montilla, compuesta de quince fanegas y siete celemines con setecientos setenta y cinco olivos, ochenta seis ciruelos y doscientos veinte y dos almendros, tasada en cincuenta y cinco mil ochenta reales.

Y otra suerte de plantenar de olivos al sitio cerro de Bolicarios, en dicho término de Montilla, compuesta de diez fanegas, siete celemines y dos cuartillos, con setecientos veinte y dos plantones y doscientos mimbrones, valorada en diez y ocho mil reales.

El remate tendrá lugar el día cuatro de Mayo próximo á las doce de su mañana en la sala de audiencias de dicho Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de citados aprecios. Córdoba ocho de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve. — V. B. El Juez de primera instancia,

Francisco Morillo. — El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Gaceta del 7 publica la siguiente nota en su parte no oficial:

«Las Novedades asegura que el ministerio de Hacienda no hace efectivos los libramientos que le presentan los pueblos con cargo á instrucción primaria, resultando de aquí un obstáculo para que los maestros perciban sus haberes con exactitud.

Ni ahora ni antes se hace efectivo por las tesorerías de Hacienda libramiento alguno con cargo á la primera enseñanza. Las asignaciones de los maestros y el material de escuelas son una atencion local que pesa esclusivamente sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales, satisfaciéndose por sus respectivos presupuestos en la misma forma y de la misma manera que los gastos relativos á Beneficencia.

El error de las Novedades tal vez proceda de que por disposición de los gobiernos anteriores, y por via de ensayo, se habia centralizado en algunas provincias el pago de los maestros; pero esto, que ingresaba en la depositaria provincial, no puede confundirse con el Tesoro público.

Ha salido para su destino el señor conde de Casa Sarría, cónsul de España en Jerusalem.

El 7 ha presentado el diputado señor Orensé la siguiente enmienda al artículo 2.º del proyecto de Constitucion: «A ningún español podrá imponerse la pena de muerte ni de argolla.»

Parece que las elecciones para diputados provinciales tendrán lugar en los dias 15 y 17 de mayo próximo.

El 7 á la una salió de Cádiz en el vapor Comillas, de la empresa Lopez, el brillante batallón de cazadores de Reus, compuesto de 51 oficiales y 670 plazas. Marcha á Cuba animado del mayor entusiasmo.

Dicen de Figueras: «A últimos de la semana pasada naufragó, sumergiéndose completamente, un vapor francés con cargamento de esparto y plomo; teniendo lugar la catástrofe en Cabo de Creus, por haber chocado el buque en el islote llamado Masadoro. La tripulacion se salvó, y fué socorrida por los habitantes de Cadaqués, con la generosidad con que acostumbran hacerlo en todas ocasiones aquellos dignos vecinos.»

«Leemos en la Epoca: «Estrañes noticias nos trae de vez en cuando la prensa extranjera. El Gaulois recibido hoy, dice, aunque en tono dubitativo, que la embajada de España en Paris ha dirigido al ministro de Negocios extranjeros un interrogatorio que desea se haga al señor Gonzalez Brabo. Este interrogatorio se refiere á una supuesta complicidad de dicho personaje con personas presas en Madrid por sospechas de complot contra la vida del brigadier Topete. Como ni de este complot ni de estas prisiones se ha hablado en Madrid una sola palabra, debemos creer igualmente falsa la noticia en lo que al señor Gonzalez Brabo atañe.»

El despacho telegráfico de negativa de D. Fernando de Portugal, que hoy publica un periódico, está concebido en los siguientes términos: «Si viese V. manifestar á ese gobierno que el rey D. Fernando, no pudiendo aceptar la corona de España, en el caso de ser elegido, no puede tampoco recibir la comision que, segun se dice, viene á Lisboa.»

Dice la Correspondencia: En vista de la negativa rotunda de D. Fernando de Portugal para aceptar la corona de España y hasta á recibir la comision que dicen iba á pasar á Lisboa para consultar su opinion, algunos empiezan á fijar su atencion en el duque de Aosta, como estaba previsto.

En la memoria presentada á las Cortes por el ministerio de la Guerra y que ha comenzado á repartirse á los señores diputados y centros oficiales, llaman principalmente la atencion las siguientes reformas, que el señor ministro del ramo dice estar acordadas en Consejo de ministros: la supresion de las direcciones generales de las armas, dejándolas reducidas á secciones de aquel ministerio; la creación de un consejo de guerra, suprimiendo el tribunal Supremo de Guerra y Marina; la supresion del colegio de infantaria de Toledo; la rebaja de sueldo á los capitanes generales de distrito cuando el mando de estos esté confiado á mariscales de campo; la supresion del capitulo de comisiones activas y la rebaja del 6 por 100 en el material de todas las oficinas de guerra.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Londres, 7. — En la cámara el Sr. Archidil ha anunciado que pedirá que el bill sobre la abolicion de la iglesia oficial en Irlanda sea estensivo á Inglaterra y á Escocia.

Las noticias de Nueva York dicen que el Estado de Connecticut acaba de elegir para las funciones de gobernador al Sr.

Genell, teniendo los republicanos una mayoría de 500 votos.

Paris, 6. — En el Cuerpo legislativo el Sr. Garnier Pages ha pedido e desarme.

Los diarios la «France» y el «Eten-dart» desmienten que las relaciones entre la Francia y la Prusia sean difíciles.

Es desmentida la asercion del «Corriere italiano», referente al pretendido consejo dado al Papa por el señor de Banneville.

Bruselas 6. — Las memorias del Sr. Frere-Orban manifiestan impresiones favorables, y hacen presagiar un arreglo definitivo.

Paris, 7. — Las elecciones tendrán probablemente lugar el 23 de mayo.

El rey de los belgas ha enviado á Frere-Orban sus felicitaciones sobre su negociacion con el legislativo.

Paris, 6 (por la tarde). — El periódico el «Gaulois» dice que el gobierno francés ha contratado en los Estados Unidos la adquisicion de 100000 fusiles sistema Remington, los cuales deberán ser entregados dentro de un brevísimo plazo.

El Sr. Villeman está muy gravemente enfermo.

Para la vacante de secretario perpetuo de la academia francesa designase al conocido escritor Prevost Paradol.

Paris, 7 (por la tarde). — El emperador ha pasado revista hoy á la guardia imperial en la plaza del Carrousel.

Sor Patrocino ha llegado á esta capital con objeto de fundar un convento de su orden en Montmorency, en el cual entrarán algunas de las religiosas españolas que han venido á Francia.

Roma, 7. — Dice que por cuestiones dogmaticas se retrasará la celebracion del concilio.

Esta noticia debe acojarse con reserva.

Paris, 7. — El ministro de Marina ha dado la orden de activar por todos los medios el armamento de los buques de guerra y de las cañoneras que recibirán cañones perfeccionados.

En el arsenal de Tolon mas de seis mil operarios trabajan dia y noche para cumplir con las ordenes que ha recibido de Paris el prefecto marítimo del departamento.

Berlin, 6. — Los periódicos ministeriales desmienten terminantemente las noticias publicadas por los diarios de Paris sobre el abandono de todos los beneficios por parte de Prusia de los tratados militares con los Estados de la Alemania del Sur.

Prusia mantendrá todos sus derechos. La Haya, 7. — La Cámara de Representantes ha aprobado, por gran mayoría, en la sesion de hoy, la ley suprimiendo el timbre para los periodicos.

Constantinopla, 7. — Ha producido gran satisfaccion la noticia de la buena y cordial acogida que ha recibido á su llegada á

(232)

la pierna izquierda, el indio no dejaba ver, por decirlo así, mas que sus ojos brillantes como lucernas, y la punta de su florete que mantenía á la altura del hombro de Roger.

—Pero, —dijo el marqués, —si permanezco así, el capitán me clavará en el suelo.

—Si permanecéis así, firme y resuelto, sin dejar vuestro acero al adversario, esquivando siempre su ataque, el capitán Maxwell se clavará el mismo vuestra espada al tercer quite, á dos pulgadas del hombro derecho.

—¡Veamos! —dijo Roger poniéndose en guardia delante del indio.

Tiraron por espacio de un minuto, pero el marqués no veía nunca mas que los ojos de Osmany, y no podía conseguir ligar su florete que se deslizaba como una culebra bajo su acero.

Impacientado, Roger se tiró á fondo para dar una estacada recta. El boton del florete de Osmany tocó al joven lord en el hombro derecho y la hoja se dobló hasta casi romperse.

(233)

¡El golpe era mortal! —murmuró Roger arrojando su florete sobre la alfombra. — ¡Vamos! no soy mas que un estudiante.

—Acordaos mañana de la guardia florentina, —dijo Osmany sencillamente, y el extraño personaje se envolvió en su capa, con cuyo embozo se cubrió el rostro y salió antes que Roger intentara detenerle.

Bajó por una escalerilla que conducía á los jardines del palacio.

Al verle seguir su camino sin ninguna vacilacion, y dirigirse hasta una puerta de servicio que daba á una callejuela próxima, se hubiera creído que Osmany habia habitado mucho tiempo el palacio de Asburthton.

El indio subió á pié el Strand y se detuvo delante de una tienda de joyería.

Un hombre de largo rostro, pequeños ojos verdes y cabellos amarillos, un hombre que lo mismo podía tener setenta y cinco años que cincuenta, estaba solo en el mostrador, examinando con un lente, á la claridad de un reverbero,

(236)

—Bien sabes, —contestó Osmany, — que cuando tomo parte en alguna cosa, tengo la costumbre de salir bien.

—Verdad es, —murmuró el joyero. Nathaniel pasó de nuevo la mano por sus amarillentos cabellos.

—Pronto debe cumplir veinte años la niña, —murmuró. — Y si aun vive y se parece á su madre, debe ser muy linda.

¡Ah! —suspiró, — una muchacha bonita es sumamente preciosa... para el comercio.

—¡Vaya! —murmuró Osmany, — por fin sé á punto fijo cual es la fibra paternal que vibra algunas veces en tí.

Nathaniel no contestó. Osmany, añadió mirándole fijamente: — Probablemente encontraré á tu hija ¿Pero tiene alguna señal?

—Como todos los de nuestra tribu; el triángulo azul en el brazo izquierdo, en el nacimiento del hombro. — ¿No tiene ninguna otra señal? — Mika la habia mordido en la mano derecha. Debe tener una cicatriz entre el pulgar y el índice.

(229)

asombrado vió una espada exactamente igual á la suya.

—¿Qué es eso? —dijo. — Esto es una espada que os traigo para que no se ais muerto mañana.

Y viendo que Roger, estupefacto, miraba una despues de otra las dos espadas tan exactamente iguales que era imposible distinguirlas una de otra: — Milord, —añadió Osmany, — permitidme probaros que el temple de la mia es superior al de la vuestra.

La deservinalé, la hizo silbar en el aire y tendiéndose contra la pared, la hizo penetrar una pulgada en la madera. Roger le seguia mirando.

—Es una hoja excelente, —continuó Osmany, — se pliega y no se rompe. Ahora tomadla y veamos la vuestra.

Roger tomó la espada de su visitador y le alargó la suya. — ¡En guardia! —dijo Osmany.

—¡Pero, caballero! — Ya vereis, milord. Suponed que sois el capitán Maxwell y yo el marqués Roger. ¡Muy bien! tened á fondo y dad fuerte golpe en mi espada. 30

Atenas el representante de Turquía, Photiadis-Bey.

El sultan ha regalado al rey Jorge un magnífico sable, cuya empuñadura está guarnecida de diamantes de un valor considerable.

Gaceta.

Abusos.—Son varios los caños que con sus inmundas emanaciones tienen perturbados los órganos nasales del vecindario.

Procesión.—El próximo Domingo á las ocho y media de su mañana saldrá Su Divina Magestad en público de la Iglesia parroquial de S. Pedro, para administrar la Comunion Pascual á los im-pedidos de aquella feligresía.

Espectáculo.—Cabren nuestros bellos campos—mil pintadas alcantaras—¡Qué hermosas las rosas fueran—sin su cortejo de espinas!

Estreño.—Anteanoche fué perfectamente desempeñada por la compañía que actúa en el teatro principal la magnífica ópera de Verdi, Macbeth.

Estanco.—Por fallecimiento del que lo desempeñaba se halla vacante en esta capital el estanco llamado de San Nicolás. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Administración de Hacienda pública hasta el 14 del actual.

Infeliz.—El cadáver encontrado en el arroyo de la Miel, como saben nuestros lectores, tenía una herida de bala en el costado y otra de arma blanca en un brazo, como producido por el acto de quitarse un golpe.

Reunión.—Para anoche y esta noche estaba anunciada una reunión libreculista en el teatro de Moratin.

Mal negocio.—Por el Inspector del distrito de la izquierda ha sido puesto á disposición del Juzgado un corredor que medió en el trato de una caballería robada, encontrándose detenidos tambien comprador y vendedor.

Excelente trabajo.—Con mucho gusto hemos recibido un folleto titulado «El General Prim en Méjico y Castillejos» que ha tenido la atención de remitirnos nuestro buen amigo el Sr. Juan Bellido y Montesinos, Teniente Coronel Comandante de Infantería.

Notarías.—Se hallan vacantes en

el territorio de la Audiencia de Sevilla y en esta provincia, una de Montilla y otra de Villa del Río. Podrán elevarse solicitudes durante 40 días naturales, á contar desde el 29 de Marzo.

Escuela.—En el Viso se halla vacante la escuela de niños, dotada con 293 escudos 400 milésimas y casa. Hasta el día 15 se admiten solicitudes.

Aulas.—Se hallan vacantes las escuelas elementales de niños de Torrecampo y Palenciana, dotada cada una con 330 escudos y casa. En la Secretaría de la Junta de Instrucción primaria se admiten hasta el 15 solicitudes.

Recaudación verificada en el día 8 de abril de 1869, en el quinto distrito de esta capital para la r-ención de los soldados que corresponden en el presente año por la comisión compuesta del Alcalde sesto D. José Cerrillo, y de los Concejales D. Fidal Uruño, D. Antonio Ortiz, D. Mariano Trigos D. Rafael Conde.

Table with columns: NOMBRES, Cantidad entregada en Metálico, Recibo. Includes names like D. Francisco de P. Al. and D. María Josefa Vez.

RESUMEN. En metálico, 2144. En recibos, 105. Total general, 2249.

Nota.—El Sr. D. Rafael Cabrera ha ofrecido además de los mil reales que figuran anteriormente entregados, seis mil rs. si á su señor hijo D. Carlos le toca la suerte de soldado.

Recaudación verificada en el día 8 de abril de 1869, en el sexto distrito de esta capital, para la r-ención de los soldados que corresponden en el presente año, por la comisión compuesta del Alcalde sesto D. Manuel Ruiz Herrero y de los Concejales D. Rafael María Gorindo, D. Mariano Gonzalez Aguiar, D. Francisco Morano, y D. José María Sanchez.

Table with columns: NOMBRES, Cantidad entregada en Metálico, Recibo. Includes names like Sr. Veda de Rizzi and D. Juan Gutierrez Correa.

Table with names and amounts: D. Agustin Gallego (20), José Figueroa (8), D. Francisca P. Sanchez (4), D. Rafael Villoslada (20), Breulio Sanz (20), Jorge Massa (50), Manuel Garcia Coronado (6), D. Ana Garcia (4), D. José Garcia del Castillo (100), Rafael Repiso (20), Francisco Fernandez (2), Ramon Robles (40), Gabriel Fernandez (50), D. José Coronado (10), José Bellido (2), Rafael Buzo (40), M. J. S. (10).

RESUMEN. En metálico, 1028 66. En recibos, 150. Total general, 1178 66.

Córdoba 8 de abril de 1869.—Manuel Ruiz Herrero.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico EL DIARIO DE CORDOBA. Muy señor nuestro: rogamos á V. la insercion en su ilustrado periódico de las siguientes líneas, dándole á V. las gracias anticipadas y quedando afectísimos S. S. Q. B. S. M. Duncan Shaw.

Hermanos: con fe y ardimento hemos emprendido un trabajo árduo, ciertamente, pero cuya realizacion es un gran paso en la marcha de la libertad y cultura de los pueblos; hemos dado la iniciativa en la constitucion de una Sociedad de jóvenes entusiastas por el bienestar y la prosperidad de su patria.

Quié es el joven que teniendo en sus venas sangre española, permanece impassible é indiferente al grito del bien de su patria? Quié es el que tratándose de consolar una de las mas grandes conquistas de la Revolucion de Setiembre permanece mudo y desolado? Nosotros esperamos que en los cordobeses no suceda así, y que con la cooperacion de todos los jóvenes de 18 á 25 años podamos muy en breve organizar una verdadera escuela política, un verdadero foco de patriotismo y entusiasmo liberal.

ya un pueblo que no cuente, por lo menos, con una sociedad juvenil nacida de la revolucion, y nosotros no podemos creer jamas que la juventud cordobesa sea menos patriótica, menos liberal que ninguna otra. Convocados en el local de Moratin el domingo anterior, solo un corto número acudió á nuestro llamamiento; en realidad no comprendimos la verdadera causa de este retraimiento; nosotros, sin embargo, no la atribuimos á falta de patriotismo; negamos que este no exista en nuestros jóvenes concuñadanos, la atribuimos al poco tiempo que sucedió entre el primer llamamiento y la reunion. Allí aunque en corto número nos constituimos interinamente por sufragio, y ahora con nuevos bríos y redoblando nuestros esfuerzos hacemos una segunda convocatoria para el próximo domingo 11 del corriente á las diez de su mañana, Plaza del 20 de Setiembre, núm. 5, esperando que, reconocida la utilidad del pensamiento y la nobleza de la causa, no permanezca sorda esa juventud que tan admirada está llamada á ser por las generaciones venideras.

Jóvenes cordobeses: Viva la libertad del pensamiento! Viva el noble estímulo! Viva la patria!

La Junta interina, José Alijo.—Eusebio Rojo.—Manuel Lara.—José Navarro.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le da anticipadas las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Duncan Shaw.

Habiendo llegado á esta poblacion D. Antonio Carrasco en los primeros dias de la semana presente, fué inmediatamente invitado por sus muchos amigos para que tomase parte en el culto Evangélico, que en esta capital como en otras muchas, celebran los miembros de la Iglesia católica reformada española; por el gran número de personas que deseaban verle comprendi que mi casa seria pequeña para poderse efectuar con alguna comodidad para todos esta reunion.

Pero como puede haber sucedido que algunas personas llegasen á Moratin después de nuestra retirada en la tarde del 8 y no comprendiesen como se faltaba á lo anunciado, suplico á estas en vista de lo expuesto me dispensen la molestia que involuntariamente les he proporcionado. Córdoba 9 de Abril de 1869.—Duncan Shaw.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Ezequiel, profeta.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Pedro.

—Octavo día de novena á San Francisco de Paula, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

—Mañana á las siete y media habrá en el Convento de Santa Ana Misa y Comunion para las hijas de la Purísima Concepcion, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

—Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne funcion á la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinas: predicará el Sr. D. Manuel Bradi.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de Loreto en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera italiana. Gran función para hoy.—La magnífica ópera del maestro Verdi, titulada: Her-nani.

Precios.—Palcos principales, 50 rs.—Plateas y faltriqueras, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 5.—Delanteras de piso alto, 3.—A las ocho.—Entrada, 4 rs.

Nota.—May en breve tendrá lugar la representacion de la ópera Favorita.

TEATRO DE LA ZARZUELA

EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La pieza en un acto, titulada: En la cara está la edad.—Dando fin con la zarzuela en un acto, denominada: El Cocinero.—A las 8 1/2.—A 2 1/2 rs. con opcion á uno de consumo.

Ultima hora.

Correspondencia particular del DIARIO.

CORTES.

Sesion del 8 de Abril de 1869.

Se abrió á la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Dióse lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Leyóse por el secretario Sr. Llano y Persi una proposicion de ley autorizada por las secciones para que se fije la edad de 20 años para poder ejercer el sufragio universal.

El Sr. Orense, como uno de los firmantes, la defendió y dijo que mas de 500.000 jóvenes no han podido votar por estar privados por la ley. El partido progresista, añadió, ha alejado á la juventud de las urnas, lo cual ha sido un grande mal para el mismo y suplica se tome en consideracion en interes de la Cámara y de la revolucion, porque es aumentar las fuerzas revolucionarias.

El Sr. Sagasta contestó que él adoptó el criterio mas admitido, como el

(230) Pero apenas hubo dado un golpe seco con la suya sobre la espada de Osmany cuando esta se partió en dos pedazos que cayeron sobre la alfombra con un ruido metálico. Osmany desarmado, solo tenia un pedazo de espada en la mano. Roger lanzó un grito y se hizo atras pálido y con la frente cubierta de sudor. —Ya veis, milord,—dijo impassiblemente Osmany,—que mañana érais hombre muerto. Roger cogió vivamente las dos manos al desconocido y las estrechó cordialmente. —¡Oh! ¡caballero! ¡caballero! ¡qué he hecho yo para que me prótejais de este modo? Esta pregunta embarazaba á Osmany mas de lo que se podría decir. Sin embargo, respondió: —Milord, vuestro padre me hizo un gran servicio y tengo que pagar una pesada deuda. —¡Ah!—dijo Roger.—Pero si veisais

(231) —Pues bien! casto. —¡Oh! lo que es eso, no... ya probé una vez; gato escaldado del agua fria huye. Pero, ya veis, mi amo; hay días en que me arrepiento de haber vendido la niña. —¡Ah! ¡ah! —Era una chiquilla muy impertinente... pegaba á mi garduña...; pero al cabo... la naturaleza no puede menos de hacer su oficio. —En todo caso,—dijo riendo Osmany,—veo que la naturaleza ha tardado bastante en hacerlo. Así que, querrias volver á ver á tu hija. —¡Ay de mí!—dijo el joyero dando un suspiro;—¿quién sabe lo que habrá sido de ella? ¡quizás haya muerto!... Ni siquiera sé el nombre de aquel caballero. —¡Bah! tal vez la encontremos... Londres es grande, pero, buscando bien...—dijo Osmany. Una ruca que se parecia á la empcion contra el rostro de Nathaniel. —¿De veras?—dijo.

(232) El golpe era tan fuerte que... (233) la talla de un grueso diamante. Osmany entró. —Buenos días, Nathaniel,—dijo. —Buenos días, mi amo, contestó el joyero que se levantó presurosamente y saludó con aire obsequioso. —¡Y bien! ¿qué tal van los negocios? —¡Ah! ¡ah!—dijo el joyero con voz lastimosa,—los negocios están malos; la confianza falta; es preciso hacer muchas ventas á crédito á la nobleza. Una sonrisa se dibujó en los labios de Osmany. —¿Echarias de menos, tal vez,—dijo,—el tiempo en que no tenias otro aprendiz que tu garduña? —No por cierto, mi amo, pe... —¡Pero echas de menos algo? —El joyero suspiró y pasó la mano por sus cabellos amarillos. —Hay días... segun que... dijo. —¿Qué te falta? —¡Dios mio! Escuchad... Ahora que estoy establecido... que me llaman el señor Nathaniel en la bolsa, pienso algunas veces... que estoy absolutamente

(234) —Si,—dijo Osmany.—Pero nosotros velamos. —¿Nosotros?—murmuró el joven sorprendido. —Yo y los míos,—dijo Osmany.—Pero no me preguntéis mas, milord. No podria satisfacer vuestra curiosidad. Ahora,—añadió,—dejadme daros una leccion de esgrima. Roger tomó floretes de una panto-fila y ofreció uno al indio. Os pido perdon, señor marqués, de haber empleado antes la palabra leccion; es un simple consejo lo que deseo dar á vuestro honor. —El capitán Maxwell es alto y flaco, de poco cuerpo, pero de piernas largas como un compás. Es menester que su aventajada estatura, que tanto le favoreceria en un asalto de academia, sea un embarazo para él en el terreno. —Adoptar la guardia florentina,—dijo Osmany, y uniendo el ejemplo á la demostracion, se puso en guardia á cuatro pasos de Roger, medio tendido, recogido el cuerpo y descansando sobre

(235) —Si,—dijo Osmany.—Pero nosotros velamos. —¿Nosotros?—murmuró el joven sorprendido. —Yo y los míos,—dijo Osmany.—Pero no me preguntéis mas, milord. No podria satisfacer vuestra curiosidad. Ahora,—añadió,—dejadme daros una leccion de esgrima. Roger tomó floretes de una panto-fila y ofreció uno al indio. Os pido perdon, señor marqués, de haber empleado antes la palabra leccion; es un simple consejo lo que deseo dar á vuestro honor. —El capitán Maxwell es alto y flaco, de poco cuerpo, pero de piernas largas como un compás. Es menester que su aventajada estatura, que tanto le favoreceria en un asalto de academia, sea un embarazo para él en el terreno. —Adoptar la guardia florentina,—dijo Osmany, y uniendo el ejemplo á la demostracion, se puso en guardia á cuatro pasos de Roger, medio tendido, recogido el cuerpo y descansando sobre

el de fijar para el ejercicio del sufragio universal los 25 años, base establecida tambien para el ejercicio de los derechos...

na no tenia mas que tradiciones monarquicas. Habló y dió las razones porqué no se ha establecido en el proyecto de Constitucion la abolicion de la esclavitud...

que suceda lo que a la Francia con Napoleon. Examinando cual de las dos formas convendria mas a España, la monárquica ó la republicana, dijo que por su parte no crea posible otra que la monárquica...

embarcó la gente y él se quedó en tierra. Dijo que el sentimiento republicano no se adquiere sino que nace con él el individuo. Nos habló de venenos, de píocimas, de obstetricia y no sabemos de cuántas cosas...

Cámara alta por que en el proyecto de constitucion hay un artículo que dice, predominará el acuerdo de la Cámara de los diputados cuando no hayan podido ponerse de acuerdo en las leyes.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 29,35. Diferido 28,15. Deuda amortizable de primera clase 00,00.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 8 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 1 y 19 minutos del día, y a las 6 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Eza. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Posoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Legítimo y verdadero vino de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se acaba de recibir una partida del mas superior al infimo precio de 4 y 6 cuartos cuartillo, y el añejo á 8 cuartos cuartillo. Tambien hay blanco superior á 8 cuartos cuartillo y 30 cuartos la media cuartilla. En el mismo establecimiento se venden patatas manchegas á 6 y medio rs. arroba. 6-4

Por 12 reales

- 400 cartas, papel canto dorado. 40 sobres. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Dos barras de lazo. Una caja con polvos de salvadera. Una caja de oblas. Un bote con tinta. Un lapiz. Una falsilla. Un alfiler de corbata. Una pastilla de Jabon. Se vende en el despacho de este periódico

LA LLAVE.

Calle de Leirados, esquina á la de Prim Camas de hierro dulce charoladas maqueadas y con flores preciosas, de 90 rs hasta 800.

- Cunas de id. de 60 hasta 280. Palanganeros de hierro de 42 rs. hasta 24. Colchones higiénicos y crin vegetal. Herramientas para carpinteros, etc. Imitacion á tafete para forrar muebles, muelles para id. Latas, estaño, limas, latones, mechas y candiles para minas, máquinas para afilar cuchillos, máquinas para cargar cartuchos, ladrillos ingleses para limpiar cubillos, palas, hazadas, planchas de vapor y comunes, cubillos, tenedores y cucharas. Picaportes, pasadores, cerrojos, cerraduras, fallos, llamadores, clavos, puntillas, tachuelas y alambre. Repisas de hierro, balcones, columnas, cancelas, ventanas, cierres de cristales y todo lo concerniente para la construccion de casas. Gran surtido de utensilios de cocina, á precios muy baratos.

AMILLARAMIENTO.

En el despacho de este periódico se hallan de venta estados para el amillaramiento con arreglo á los últimos modelos de instruccion.

El Diario de las sesiones de Cortes.

Se suscribe como á todos los periódicos de España en el despacho del Diario de Córdoba.

Alcachofas. Se venden tiermas y de buen tamaño en la calle de San Hipólito núm. 4, la docena á 5 rs. las mas gordas, y á 4 las mas pequeñas.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 92, plazuela del Realejo, propia para un establecimiento. Tambien se hace de otra, calle de Juan Rufo, antes Fuensaca, núm. 22, está toda cristalizada y parte de ella empapelada. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 4.

Arrendamiento Desde San Juan del corriente se hace de las casas números 19 y 21, en la plazuela de Benavente de esta ciudad. Para tratar de su ajuste está autorizado el procurador de este número D. Mariano Ferrer, que vive calle Ambrosio de Morales, núm. 18.

En el nuevo y acreditado establecimiento de leche de la calle del Gran Capitan y en los sucursales del mismo, situas en la calle de los Leirados y Pedregosa, se espesan desde hoy y durante la temporada de primavera la leche de vaca á 8 cuartos cuartillo, á 5 idem la de cabra, y á 4 reales la de burra. 8-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 40, calle del Viento: contiene dicha casa una cuadra á la entrada con cabida para doce caballerías y un gran pajar, buen patio con pozo, seis habitaciones bajas, panto de luz, con otro pozo, dos pilas, buen corral y cocina alta, 7 habitaciones con un alfili: para tratar con su dueño Antonio Bustamante, calle S. Pablo núm. 29.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle de Góngora, antes tinte de San Miguel. Se trata en la de Lineros, núm. 78. 6-4

Acogidos. En la adhesa de Cboza-Redonda y Marome se admiten ganados yeguar y vacuno, y petros en el corral de donña Sol, á precios arreglados: para tratar con su dueño, calle Convalecencia, núm. 2. 6-4

Monte de Piedad del Sr. Medicina.-Anuncio.

El lunes 12 del presente mes de abril, á las 11 de la mañana, habrá almohadas de alhajas.

Pérdida. En la noche del 31 de marzo pasado desapareció del cortijo de la Aljarilla, una yegua corrada de 6 y media cuartas de alzada escasa, negra, calza de los dos y lunares pequeños en los costillares, hierro una A y encima una O. Se aplica á la persona que sepa su paradero se sirva entregarla en casa de su dueño, calle Conda Gondomar núm. 9, el que dará una gratificación. 6-6

ARRENDAMIENTOS.

Se arriendan de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez y del Arco las fincas que á continuación se expresan.

En la sierra y término de Córdoba. La hacienda y dehesa nombrada Campiñuela alta, lindante con Rabatales, Navala grulla y Peñatejada: consta de 867 fanegas de tierra pobladas de encinar, olivar y monte bajo, con su caserío y molino de aceite. Término de la Rambla.

Un cortijo nombrado de Rul Diaz, lindante con los Sitillos, Higuera y los Llanos, consta de 904 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 300 fanegas, y le cruza la carretera de Málaga.

Término de Santa Ella. Otro cortijo nombrado Dehesilla del Salado, vulgarmente conocido por la Catilina, confite con los de Garabato y Fontanar, y con los olivos de Santa Ella: consta de 416 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 438 fanegas.

Término de Ecija. Otro cortijo nombrado Marañilla bajo, lindante con los Mornas y Turruñete: consta de 417 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 39 fanegas.

Término de Castro del Rio. Y otro cortijo nombrado de Pedro Varezgas, en el suroeste de dicha villa de Castro, cuyo predio se halla dividido en 41 suertes para su arrendamiento.

De las cinco fincas relacionadas, las cuatro primeras se arrendan en doble subasta pública, que tendrá efecto simultáneamente el día 20 de Abril del corriente año á las doce del día en las casas del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez en Madrid, calle de Santa Isabel núm. 42 y 44, y en Córdoba calle de las Navas núm. 5. Y respecto á las suertes del cortijo de Pedro Varezgas en Castro del Rio, se oirán proposiciones para su arrendamiento por el que suscriba hasta el mencionado día 20 del corriente mes. Córdoba 4.º de Abril de 1869.-Vicente de Hombre.

Instruccion primaria. El profesor de este ramo D. Miguel Melendo y Prieto, ha abierto su establecimiento en la calle de Pescadores núm. 43, donde educará á instruirá con el mayor esmero á los niños que pongan á su cargo.

Arrendamientos. Se hace de un granero de mayor cavida, y una cuadra con diez y seis plazas, situado en casa calle Santa Maria de Gracia, y dará razón José Rodríguez, maestro barbero en el Realejo. 5-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel del corriente año, de la dehesa de Rivera la alta y Sotillo del Cazaron: se compone de 2600 fanegas de tierra, de ellas mil de vega y setos, en las que como en los llanos altos se pueden sembrar al tercio trescientas fanegas todos los años, para lo que hay albergues de pie de bato.

Tiene encinar, olivar y acebuchar, monte bajo con abrigos y buen rojío para en los malos inviernos; zaboros y abajaderas, y buenos eguaderos en cerca de media legua del rio Guadalquivir, y en el Guadalmeisto que le atraviesa; además un pilar de agua potable en el cercado de pared que pueda servir de hospital y destete de los ganados, el que tiene sobre 90 fanegas de tierra. Todos los pastos de la dehesa del Sotillo del Cazaron estan guardados desde primero de Abril.

Hay dos guardas montados, costados por el propietario para guardar el arbolado, pastos y frutos.

Se harán las proposiciones de arrendamiento á D. Juan Rodríguez Moredas, plazuela de Hinojares núm. 6, el que manifestará las condiciones para la escritura. 4-3

Venta de fincas. Se enagenan en la ciudad de Cabra, provincia de Córdoba, las siguientes fincas para enya adquisicion se admiten proposiciones. Un chivar en el partido de la Esperanza, llamado el Cortijillo, con 46 y media aranzadas. Una casa pascaderia en la plaza de la Constitución de Cabra. Un molino acetero, calle de la Perteria; y la casa teatro calle de Andoval. Para mas pormenores, dirigirse por escrito á D. Serafin Caliron, calle de Sierra, no (barrio de Salamanca) núm. 16, segundo. Madrid. 40-3

Arrendamiento. En la calle de Prim núm. 49, (antes Arco Real,) se hace de un portal bastante capaz con su buena trasteria y un magnifico aparador á la calle, propio para establecimiento: si se necesitan mas habitaciones y agua de pie tambien se cederá: en la misma casa dará razon de su precio y condiciones. 8-6

Quesos. En la calle de Sta. Isabel, núm. 10, se vende queso puro de oveja de superior calidad y al precio de 50 rs. arroba, y recocidos á 12 cuartos libra. 45-7

Leche de vacas cabras y burras. Con objeto de proporcionar toda la comodidad posible á los consumidores, se ha establecido en la Ribera una sucursal de la antigua y acreditada casa de vacas españolas de la calle Gran Capitan: donde cuyo articulo no solo se vende sin adulteracion, sino que además, se llevará á domicilio sin alteracion de precio. 6-5

Crónica de las Cortes Constituyentes de 1869

Y de los acontecimientos políticos de España, durante el periodo legislativo, bajo la direccion de J. Rodríguez y Morales. Cada cinco entregas distribuidas por cuadernos tendrá el precio de dos y medio reales, y se suscribe en el despacho de este periódico, en donde se encuentra el primer cuaderno de muestra.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargarémes, y estados sanitarios.

LIBROS.

Se acaban de recibir las siguientes obras en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34

Manual Teórico-práctico de contratacion, con cuantos formularios de contratos puedan ocurrir, al alcance de las innovaciones de la Ley Hipotecaria, por D. Juan Deogracias Carrera. Un tomo en 4.º con mas de 500 páginas, 24 rs.

Manual Teórico-práctico de los Juicios de inventario y particion de herencias, por D. Eugenio de Tapia, cuarta edicion, aumentada y reforzada con arreglo á las disposiciones de la nueva Ley de Enjuiciamiento civil. Un tomo en 8.º de mas de 500 páginas, su precio 46 rs. en rústica y 20 rs. en pasta.

Novísimo Manual de quintas, que contiene la Ley y Reglamento vigente en todas las disposiciones posteriores, por un Abogado de Madrid. Su precio 8 rs.

Manual de Práctica forense, por D. Eugenio de Tapia. Quinta edicion, arreglada á la nueva Ley de Enjuiciamiento civil y á las disposiciones vigentes en las diversas materias que trata. Un tomo de mas de 300 páginas á 14 rs. encuadernado en holandesa.

Manual de los Juzgados de paz, que contiene nociones de derecho civil, estadística, aranceles, Ley Hipotecaria y del papel sellado con relacion á los mismos juzgados, por don Juan de Dios de la Rada y Delgado. Un tomo en holandesa 44 rs.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa cilla de la Herreña ó Carrera del puente, núm. 83: tiene agua de pie, torre cubierta y cadras, en renta de 3.300 rs.

Se subarrienda la casa principal, calle de las Pavas núm. 8, con agua de pie, jardín y muchas habitaciones, en 4.500 rs.

Desde San Juan próximo, una casa labor sin número, en la calle de Villacastellón, con agua de pie, cuartos, espaciosos graneros, pajar y otras comodidades, en 2.800 rs. Id. otra casa, calle de San Bartolomé, viejo núm. 2, cerca de la Catedral, en 4.200 rs.

Desde 1.º de Enero de 1870, el cortijo de Abalafia de la Torre, en la campaña de Córdoba y cerca de Bujalance, de 590 fanegas de cavida y en renta de 13000 rs. Desde el día, el corral de Trabarra la alta, inmeriado al anterior, de 486 fanegas de cavida, en renta de 5.200 rs.

Desde 1.º de Enero de 1870, el cortijo de la Vega de Armijo, con su encinar, en el término de Montoro, de 816 fanegas 6 celemines y tres cuartillos de cavida: desde carnaval de 1870, el olivar de la Vega de Armijo, lindando con el anterior cortijo, de 410 fanegas, 40 celemines y 2 cuartillos de cavida; y desde San Miguel de 1869 la huerta de dicha jurisdiccion de la Vega de Armijo, de 10 fanegas y 3 celemines de cavida: todo en renta de 40 000 rs.

Para tratar del arrendamiento de dichas fincas con D. Manuel Matilla, procurador de Córdoba, calle de Mascarones núm. 42. 6-3

Arrendamiento. El de la casa que fué de postas en Mangonegro, desde el día, y 64 fanegas de tierra que la rodean, desde San Miguel próximo. Darán razon calle de Valladares, núm. 41. 30-30

GRAN BARATURA.

En el parador de San Ramon Campo de la Merced, se venden pasaduras, envueltas con todo el moyuelo que dá la harina: al módico precio de 42 rs. fanega.

INTERESANTE.

Gran depósito y Almacén al por mayor de frutos Coloniales del reino y Extranjeros de D. Antonio Gallardo, recientemente establecido en esta casa de Comercio procedente de Cádiz.

Acaba de recibir abundante surtido de Azúcares en cajas legítimos de la Habana y Peninsulares, Cafées de Manila, Puerto-Rico y Mayagüez, Arroces de todas clases, Habichuelas del Pinet, Cacahuet, Garbanzos, Cacaos Guayaquil y Caracas, Manteca Inglesa y otros artículos cuyas excelentes calidades se recomiendan por si solas y se espesan con notable baja á los precios corrientes en plaza, por traerlos directamente de los puntos productores.

Calle Alta de la Compañía, hoy Pompeyos, núm. 2. 6-5

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betún y asfalto para conductos de aguas y gas, con roscas y juntas precisas, probados á la presión de 15 atmósferas para el agua y á 40 para el gas.

Estos tubos desde 4 á 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duracion, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conduccion conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tuberia de barro.

Unico depósito en Andalucía: EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Carrillos, Córdoba.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO, ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor hizo de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos. Desde la repocicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia: Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la relacion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer parecerles unos y otros á cuantos le honren, facilitándoles un alfiler de esa Memoria.

Fábrica de almidon. En la Rivera, núm. 27, se ha establecido una fábrica de almidones de calidad desconocida en este pais. 6-5

Arrendamiento. Se arrienda un portal y una sala en la casa núm. 2, calle de la Plata. En la barberia inmediata darán razon. 6-5

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta del corral de Lujan. GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CAJONES Y ENTRECAJONES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fellejos y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejías y cancelas, á precios muy baratos.

Los Diputados pintados por sus hechos.

Coleccion de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal en las Constituyentes de 1869. La obra constará de 80 á 90 entregas, acompañando á cada una cuatro magníficos retratos litografiados á tres tintas. El precio de cada entrega es 4 rs. y se podrá ver en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se admiten suscripciones desde el día.

Fonda en la posesion del Brillante. Decorados ya sus salones y departamentos con destino á las personas que quieren darse en la presente temporada, para tratar del ajuste y condiciones pueden aquellas entenderse acudiendo á la Fonda Suiza y en la posesion con D. Vicente Rovalletti, Director de esta última.

Arrendamiento. Para desde primero de enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Prado-Castellano, concedido por Pradillos, con buen aguadero. Se oyen proposiciones por el encargado del dueño, que vive en la calle de los Leirados, núm. 26.

Almoneda. En la calle de Comedias, núm. 43, se vende un piano vertical de palo santo, y un reloj de sebrames. Se dará razon en la de los Angeles núm. 7. 4-3